

podrá interponer contra la misma las correspondientes alegaciones.

Interesado: García Fernández, Juan.

Expediente: TASA 00031 A.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales, artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 110,59 euros.

Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma las correspondientes alegaciones.

Interesado: Muñoz Muñoz, Juan.

DNI/CIF: 25240830-D.

Expediente: TASA 00027 K.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales, artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 5,54 euros.

Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma las correspondientes alegaciones.

Interesado: Sud Nelken Sat N 6096.

DNI/CIF: F-29167772.

Expediente: TASA 02248.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales, artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 502,44 euros.

Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma las correspondientes alegaciones.

Interesado: Juan C. Eduardo e Isidro Lozano Fernández.
DNI/CIF: 24371684-X, 24371683-D y 11818608-N.

Expediente: TASA 02206 B BIS.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales, artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 35,12 euros.

Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma las correspondientes alegaciones.

Málaga, 12 de noviembre de 2003.- El Delegado, Juan Ignacio Trillo Huertas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican actos administrativos relativos a liquidaciones definitivas de tasa de extinción de incendios forestales.

Intentada sin efecto la notificación de la Liquidación Definitiva en los expedientes de Liquidación de Tasa de Extinción de Incendio Forestal que se detallan en aplicación de los artículos 55 y siguientes de la Ley 5/99, de 29 de junio, de Pre-

vinción y Lucha contra los Incendios Forestales, y en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, (LRJPAC y PAC) de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se publica el presente para que sirva de notificación del mismo, significándole que en el plazo de quince días queda de manifiesto el expediente en el Centro Operativo Provincial de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edificio Eurocom, Bloque Sur, 3.ª planta. En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Málaga. La interposición del recurso o reclamación no suspenderá la ejecución del acto impugnado salvo la presentación de garantía suficiente como se recoge en el artículo 11 del Real Decreto 2244/79, de 7 de septiembre, o en los artículos 21 y 22 del Real Decreto Legislativo 2795/80, de 12 de diciembre, respectivamente.

Se le comunica que, a tenor de lo dispuesto en los artículos 126 y siguientes de la Ley General Tributaria y artículo 20 del Real Decreto 1684/90, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, el período voluntario para el ingreso de la deuda tributaria será el comprendido desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, si la notificación se produce entre los días 1 y 15 de cada mes o desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, si la notificación se produce entre los días 16 y último de cada mes. Transcurrido el período voluntario sin que se haya efectuado el ingreso correspondiente, se abrirá el período ejecutivo.

Para proceder al ingreso de la deuda tributaria se cumplimentará el modelo 046, del que una vez efectuado el pago correspondiente, se deberá hacer entrega del «ejemplar para la administración» en esta Delegación Provincial de Medio Ambiente.

Con apercibimiento de que si no consta el pago de la cantidad devengada en el plazo señalado, se procederá a certificar el descubierto para su cobro por la Consejería de Economía y Hacienda en vía de Apremio.

Interesado: García Domínguez, Miguel.

DNI/CIF: 24934478-V.

Expediente: Tasa 02006 B.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 5,18 euros.

Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Málaga.

Interesado: Pickett Julián Ross.

DNI/CIF: X-0742449-D.

Expediente: Tasa 02037 D.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 159,04 euros.

Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación eco-

nómico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Málaga.

Interesado: Hidalgo Rosas, José.

DNI/CIF: 18847443-R.

Expediente: Tasa 02210 E.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 81,19 euros.

Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Málaga.

Interesado: Ortega Ortega, Salvador.

DNI/CIF: 25078534-R.

Expediente: Tasa 02153 D.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 88,49 euros.

Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Málaga.

Interesado: Bygge Bjorn, Paul Johan.

DNI/CIF: X-0865483-Q.

Expediente: Tasa 02232 C.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 167,81 euros.

Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Málaga.

Interesado: Alda Blázquez, Juan Antonio.

DNI/CIF: 02495514-Z.

Expediente: Tasa 02329 F.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 236,88 euros.

Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Málaga.

Interesado: González Soto, Manuel.

DNI/CIF: 25510885-K.

Expediente: Tasa 02182 E.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 38,90 euros.

Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Málaga.

Interesado: Ruiz Suárez, Juan.

DNI/CIF: 25224475-F.

Expediente: Tasa 02301 F.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 660,54 euros.

Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Málaga.

Interesado: Fernández Rañada de la Gándara, Juan Carlos.

DNI/CIF: 13669999-H.

Expediente: Tasa 02301 S.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 29,07 euros.

Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Málaga.

Interesado: Cambрил López, Antonio.

DNI/CIF: 24922998-Z.

Expediente: Tasa 02306 T.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 9,20 euros.

Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Málaga.

Interesado: López Bravo, José.

DNI/CIF: 24926543-P.

Expediente: Tasa 02313 H.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 42,65 euros.

Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Málaga.

Interesado: Ruiz López, Salvador.

DNI/CIF: 24925969-H.

Expediente: Tasa 02269 K.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 69,70 euros.

Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Málaga.

Interesado: Blanco Fernández, Pedro.

DNI/CIF: 24754045-L.

Expediente: Tasa 02269 L.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 47,36 euros.

Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Málaga.

Interesado: Mena Pacheco, José.

DNI/CIF: 25492097-R.

Expediente: Tasa 02200 C.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 107,87 euros.

Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Málaga.

Interesado: García Roper, Germán.

DNI/CIF: 24727883-P.

Expediente: Tasa 02329 E BIS.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 833,13 euros.

Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Málaga.

Interesada: Harpin Pauline Martha.

DNI/CIF: X-2807766-H.

Expediente: Tasa 02099 B.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 29,33 euros.

Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Málaga.

Interesada: Benítez Ruiz, Josefa.

DNI/CIF: 24692623-F.

Expediente: Tasa 02073 A.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 204,29 euros.

Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Málaga.

Interesado: Pickett Julian Ross.

DNI/CIF.: X-0742449-D.

Expediente: Tasa 02142.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 222,51 euros.

Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Málaga.

Interesado: Daylong Island Española, S.A.

DNI/CIF: A-29191459.

Expediente: Tasa 02196.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 120,20 euros.

Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Málaga.

Interesado: Ruiz Carrillo, Francisco.

DNI/CIF: 25653380-P.

Expediente: Tasa 01237 D.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 38,09 euros.

Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Málaga.

Interesada: Guerra Espinosa, Gabriela.

Expediente: Tasa 01065 A.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 25,25 euros.

Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Málaga.

Interesado: Pacheco Huertas, Juan.

DNI/CIF: 25653882-G.

Expediente: Tasa 01100 T.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 13,78 euros.

Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Málaga.

Interesado: Rojas Andrades, Antonio.

DNI/CIF: 25509710-L.

Expediente: Tasa 01100 W.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 22,96 euros.

Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Málaga.

Interesada: Granja Torres, María.

DNI/CIF: 74758460-L.

Expediente: Tasa 01100 O.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 156,15 euros.

Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Málaga.

Interesado: Ruiz Aguilar, Miguel.

DNI/CIF: 31948520-W.

Expediente: Tasa 01239 D.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 31,82 euros.

Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Málaga.

Interesado: Anfol, S.A.

DNI/CIF: A-29397460.

Expediente: Tasa 00023.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 3.005,06 euros.

Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Málaga.

Interesado: Wasserman Wilhelm.

DNI/CIF: X-0223617-B.

Expediente: Tasa 00010 H.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 45,47 euros.

Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Málaga.

Interesada: Rojas Rojas, Ana.

Expediente: Tasa 00010 AH.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 20,96 euros.

Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Málaga.

Interesada: Kugele Klein Helga Helene.

DNI/CIF: X-0348551-D.

Expediente: Tasa 00010 BD.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 20,64 euros.

Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Málaga.

Interesado: Pineda Mena, José.

Expediente: Tasa 00010 AP.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 25,06 euros.

Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Málaga.

Interesado: Nada Films, S.A.

DNI/CIF: A-28978708.

Expediente: Tasa 01239 B.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 262,76 euros.

Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Málaga.

Interesado: Nebro Sepúlveda, Pedro.

DNI/CIF: 74810147-W.

Expediente: Tasa 02099 A.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 15,79 euros.

Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Málaga.

Interesado: Martín Bautista, Enrique.

DNI/CIF: 24995197-Q.

Expediente: Tasa 02329 A.

Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales artículos 55 y siguientes.

Liquidación: 71,93 euros.

Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Plazo de recurso: En el plazo de quince días contados desde el siguiente a la notificación de la presente liquidación, se podrá interponer contra la misma, el correspondiente recurso de reposición ante este mismo órgano, o reclamación eco-

nómico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Málaga.

Málaga, 12 de noviembre de 2003.- El Delegado, Juan Ignacio Trillo Huertas.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 7 de noviembre de 2003, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Resolución de fecha 7.11.2003, de la Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía en Almería, por la que se ordena la notificación por edicto, al hallarse en ignorado paradero en el expediente incoado, a doña María José Rísquez Soriano del Acuerdo de fecha 6 de noviembre de 2003, donde se inicia de oficio el Procedimiento de Acogimiento Familiar Preadoptivo, referente al menor J.L.R.S. De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Dado que la publicación íntegra de los actos lesionaría los derechos inherentes al menor, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Almería, C/ Santos Zárate, 15 bis, para conocimiento íntegro de la Resolución citada.

Almería, 7 de noviembre de 2003.- El Delegado, Luis López Jiménez.

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Huelva, de resolución adoptada en el expediente de protección de menores núm. 2003/21/0006.

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el art. 44 del Decreto 282/02 de 12 de noviembre de Acogimiento Familiar y Adopción, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de fecha 3.11.03, adoptada en el expediente de protección de menores núm. 03/21/0006 relativo a la menor M.V.B., a la madre de la misma doña Marita Balmane por el que se

A C U E R D A

Primero. Mantener lo acordado en resolución de fecha 2.6.03, respecto a la declaración de la situación legal de desamparo y asunción de la tutela de la menor de referencia.

Segundo. Resolver de manera provisional la procedencia del acogimiento familiar de la menor con familia ajena, y con el carácter de preadoptivo con los Sres. Seleccionados por esta Entidad Pública.

Tercero. Elevar la anterior resolución provisional a definitiva ante la imposibilidad de proceder a dar Trámite de Audiencia a la menor habida cuenta su edad.

Lo que se notifica a los efectos legales pertinentes, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/92, de 26 de noviembre, así como en el art. 44 del Decreto 282/2002 de 12 de noviembre, haciéndole saber que se le cita en las dependencias del Servicio de Protección de Menores de esta Delegación Provincial, sito en C/ Mora Claros, núm. 4 de Huel-